

# Análisis Isópolis

Tenencia de la tierra con enfoque de género



[www.isopoliscol.com.co](http://www.isopoliscol.com.co)



# Análisis social



El siguiente análisis busca examinar la **situación actual de la tenencia de la tierra de las mujeres rurales en Colombia**, teniendo en cuenta la deuda histórica que tiene el estado con la comunidad rural y las **brechas de desigualdad de género** en el país.

## Datos de búsqueda

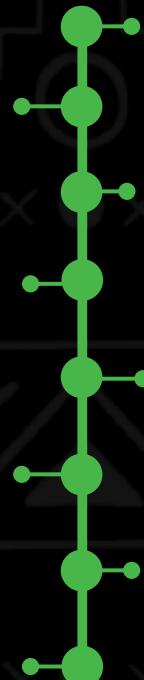
**Herramienta:** Indagación documental digital.

**Ubicación:** Colombia.

**Periodo de tiempo analizado:** 2020 - 2024

**Idioma:** Español.

# Contexto Histórico



- 1984: Se aprueba la "Política para la Mujer Campesina"** por el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES).
- 1994: Se promulga la Ley 160 de 1994**, que crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras.
- 2015: Decreto 2369 de 2015 que crea la Dirección de la Mujer Rural**
- 2018-2022: Proyecto ella es mujer rural del** MinAgricultura y desarrollo rural con el que se beneficiaron a más de 920.000 mujeres rurales, de ellas 271 de Cundinamarca.

**1975: Reformas Agrarias en América Latina y la Convención sobre Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** visibilizaron reclamos de la mujer rural en el país en los setentas.

**1991: Primer censo que registra las cifras que muestran que solo el 11% de las mujeres rurales en Colombia son dueñas de tierras.**

**2011: Se aprueba la Ley de Restitución de Tierras en Colombia** (Ley 1448 de 2011), (pero sin enfoque de género).

**2016: Se firman los Acuerdos de Paz en Colombia**, Hito en los esfuerzos para poner fin al conflicto armado interno y establece medidas para abordar la desigualdad en el acceso a la tierra.

# Desigualdad en la Tenencia de la tierra

Distribución por sexo de la titularidad de los predios de único/a propietario/a

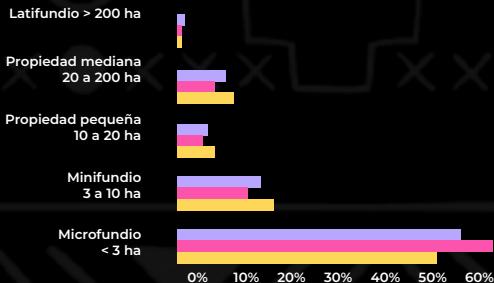


## Área promedio de los predios según el sexo de los titulares

### Único/a propietario/a



### Copropiedad



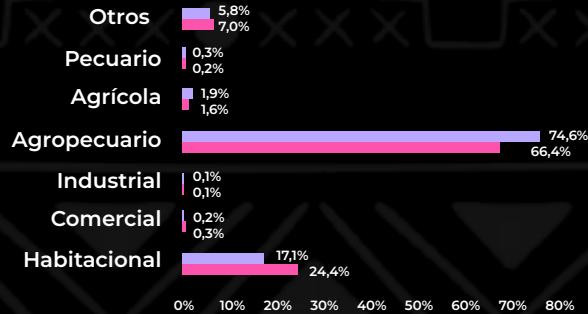
- Las mujeres representan el 47,2% de la población rural, de las que son únicas propietarias solo el 36.3%.
- La mayoría de las propiedades de titularidad única pertenecen a hombres.
- Los predios rurales pertenecientes únicamente a mujeres son pequeños con el 75,1% de ellos clasificados como microfundios de menos de 3 hectáreas.

Fuente: [Dane 2022](#)

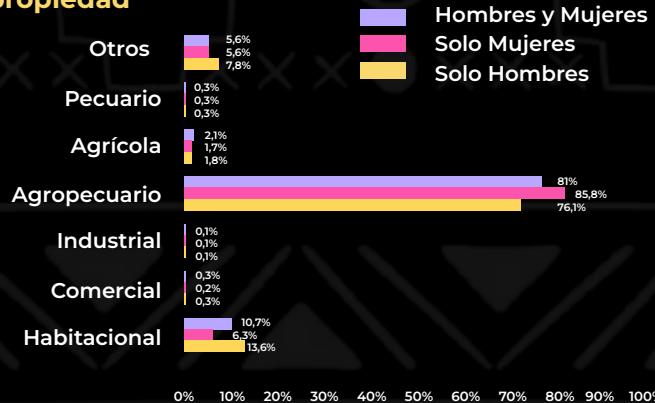
# Desigualdad en la Tenencia de la tierra

## Destino económico de los predios según el sexo de sus titulares

### Único/a propietario/a



### Copropiedad

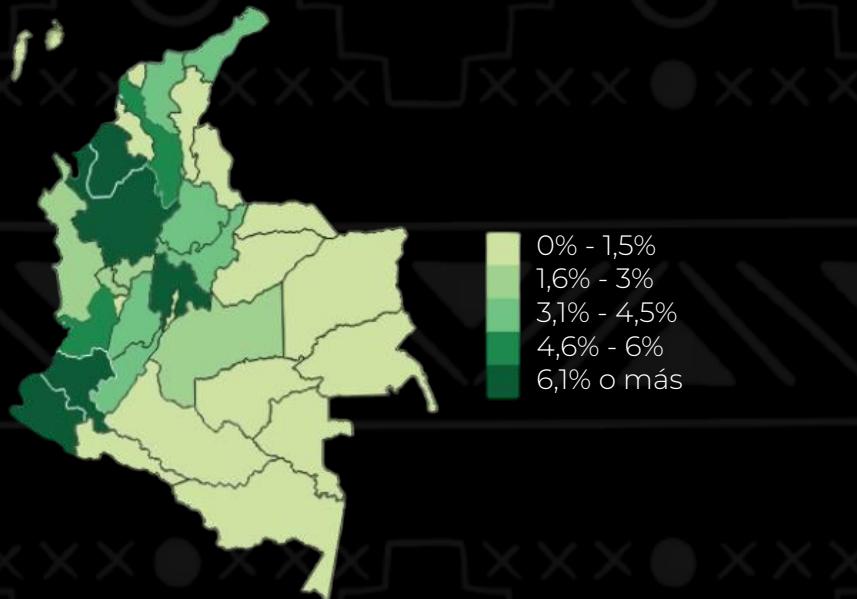


- Aproximadamente una cuarta parte (24.4%) de los predios rurales de mujeres propietarias se destinan a uso habitacional, lo que limita su potencial para ser utilizados en actividades agropecuarias.
- Las mujeres propietarias realizan 51,2% labores domésticas como su principal actividad.

Fuente: [Dane, 2022](#)

# ¿Quién es y donde está la mujer rural?

**Ilustración 1.** Distribución de las mujeres rurales por departamento.  
Zonas rurales por departamento. 2021



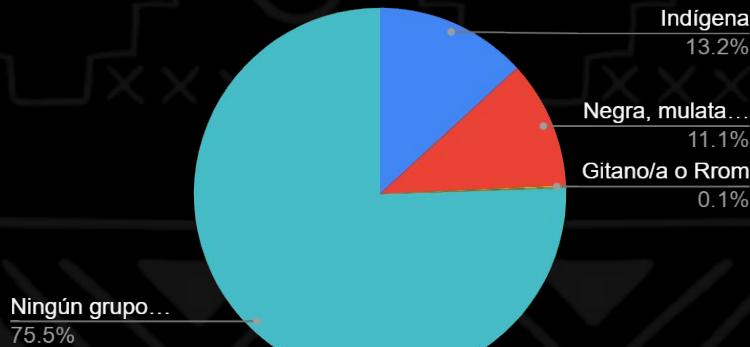
**Fuente:** DANE - Proyecciones de población basadas en el CNPV 2018

Las mujeres rurales se concentran principalmente en los departamentos de Antioquia (11,3%), Cauca (8,1%), Nariño (7,8%), Córdoba (7,4%) y Cundinamarca (6,9%). En las zonas rurales de del Archipiélago de San Andrés y La Guajira, las mujeres son el 51,7% y 50,4% de la población rural, respectivamente.

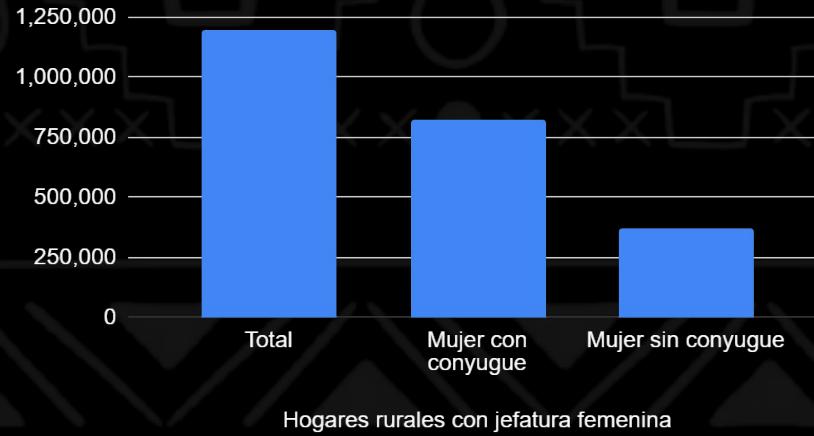
Fuente: [Ministerio de Agricultura, 2021](#).

# ¿Quién es y donde está la mujer rural?

Autorreconocimiento étnico de las mujeres rurales



Hogares rurales con Mujer cabeza de familia



- En las zonas rurales el 75,3% de las mujeres mayores de 15 años se identifican como campesinas (el campesinado es un grupo poblacional no étnico, el campesino, puede ser indígena, afro, etc.)
- La mayoría de las mujeres con jefatura femenina tienen cónyuge.

Fuente: [Dane, 2022](#) y [Ministerio de Agricultura, 2021](#).

# El contexto de la mujer rural

Gráfico 31. Tasa de desempleo, según sexo (porcentaje)  
Total zonas rurales. 2011-2020

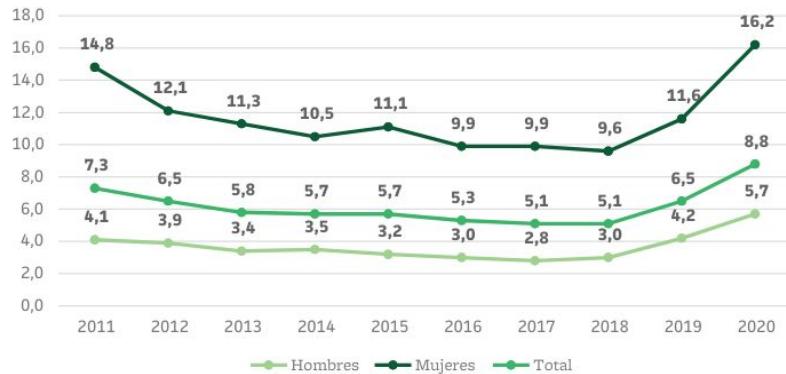
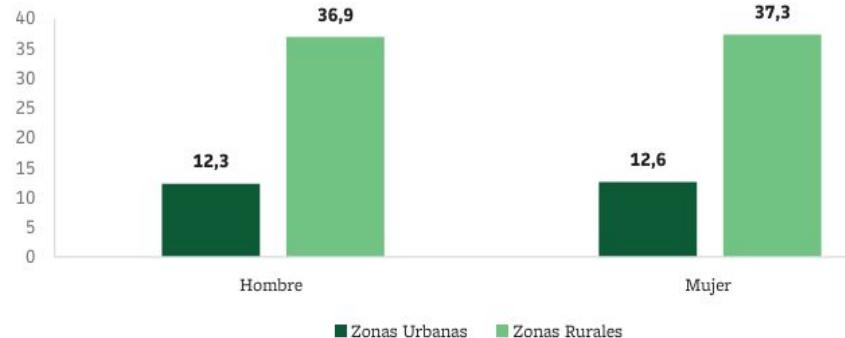


Gráfico 17. Índice de Pobreza Multidimensional, según sexo Zonas urbanas y zonas rurales. 2020



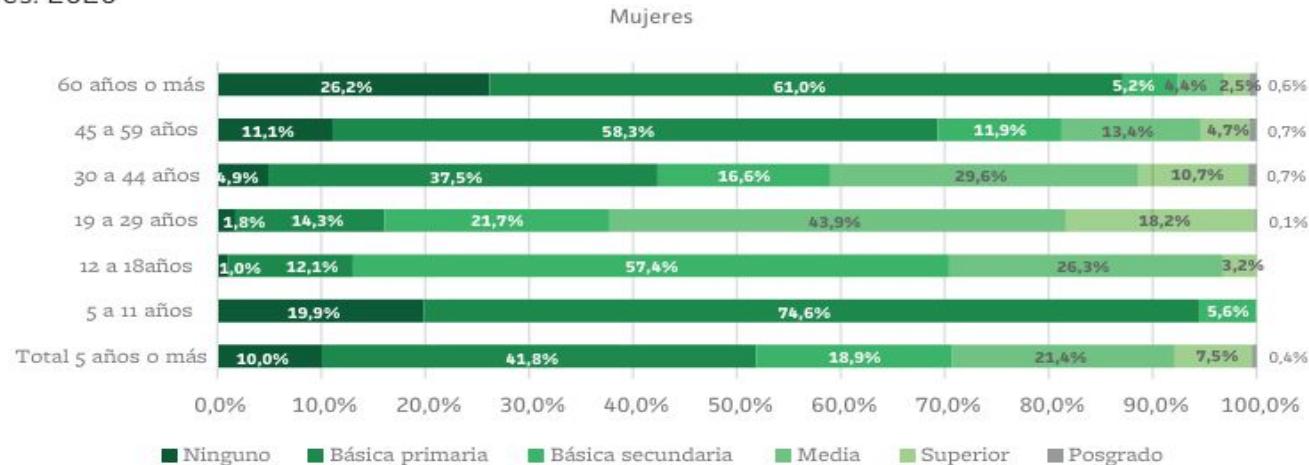
Los datos de pobreza están estrechamente ligados al desempleo y falta de educación.

- La mujer rural tienen el mayor porcentaje de desempleo y el menor porcentaje de educación superior.
- Para el 2020, 4 de cada 10 mujeres rurales en Colombia (37,3%) se encontraban en situación de pobreza multidimensional.

Fuente: [Ministerio de Agricultura, 2021](#).

# El contexto de la mujer rural

**Gráfico 7.** Población de 5 años o más por sexo, según máximo nivel educativo alcanzado  
Total zonas rurales. 2020



- La mayoría de las mujeres rurales mayores de 45 años solo estudió hasta la básica primaria ([Ministerio de Agricultura, 2021](#))
- El 92% de las mujeres rurales asume los labores de cuidado del hogar, en su mayoría son víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar y el 76% hace parte de la informalidad laboral o financiera y solo el 8% tiene acceso al crédito ([Women In Connection, 2021](#))

# Reforma agraria gobierno actual

## Integración

## Metas

## Avances

1 Integrada al Plan Nacional de Desarrollo "Colombia potencia Mundial de la vida 2022-2026"

5 Reducir la brecha de desigualdad de tenencia de la tierra entre hombres y mujeres.

8 Se han comprado cerca de 83.000 hectáreas por venta voluntaria de tierra, al precio del avalúo comercial.

2 Declaración de estado unilateral ante el consejo de seguridad de la ONU, que obliga cumplimiento del acuerdo de paz.

6 Propuesta en acuerdos de paz: Cambio de tenencia de la tierra en 3 Millones de hectáreas y titular/formalizar 7 millones de hectáreas.

9 Se han entregado en total: 3,532 hectáreas:  
- 3,236h para comunidades indígenas.  
- 169h para campesinos (93% mujeres).  
- 127h para personas en proceso de reincorporación.

3 Creación del Sistema Nacional de Reforma agraria en cumplimiento de la Ley 160 de 1994, para trabajo cooperativo entre actores.

7 Aspiración de hectáreas del gobierno actual: Comprar 500 mil y repartirlas a campesinos para el 2026

10 Municipios beneficiados: Sabanas de San Ángel, Santa Marta, Agustín Codazzi, Dagua, Toledo, Chitagá, Hato Corozal, Puracé, Balboa, Pijao, Pasto, Montería, San Jacinto, Tumaco, San Vicente del Caguán e Icononzo.

1 Programa Mis Finanzas Cuentan 2021-2023: Fortalecimiento económico y financiero virtual para mujeres rurales entre 18 y 35 años.

2 Programa de la mujer rural con la ANT: Acceso y formalización de la propiedad rural, con atención especial para mujeres rurales.

3 Proyectos PIDAR con la ADR: Promover la inclusión productiva de mujeres productoras rurales a procesos de encadenamiento local, territorial y nacional.

4 Con la ADR: A partir de la promoción, la sensibilización sobre la creación voluntaria de nuevas organizaciones sociales y participación política y social.

5 El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Banco Agrario y FINAGRO: Oferta de servicios que promueven la inclusión financiera de las mujeres rurales.

## Oferta actual de la Dirección de la Mujer Rural

# Aportes del sector privado

Estas acciones significativas son mayoritariamente actuales:

- **Foro “Invierta en la Mujer Rural”**: La Corporación Colombia Internacional (CCI) desde el 2021 genera redes de apoyo y financiamiento con el objetivo de empoderar 100,000 mujeres rurales para el 2025 y 500,000 para 2030, de los cuales ya cuenta con 65,000 participantes con más de 2,521 proyectos iniciales.
- **Estrategia para el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de la mujer rural en Los Santos, Santander**: Proyecto de AGROSAVIA, la Cámara de Comercio de Bucaramanga y la Fundación Guayacanal desde septiembre del 2023. Su meta es incorporar tecnologías y transferir conocimientos para mejorar la productividad agropecuaria abordando los efectos del cambio climático en la región.
- **"Agro para todas"**: Línea financiera de Bancolombia que desde octubre de 2020 ha desembolsado más de 280 mil millones de pesos, impactando a 1400 mujeres en 2021 y proyectando 356 mil millones para 2022.
- **"Sostenible para todas"**: Línea financiera de Bancolombia que ofrece beneficios para inversiones sostenibles con condiciones favorables para mujeres y empresas lideradas por ellas.

# ¿Porque persiste la desigualdad?



## Contexto de violencia:

El Instituto Kroc (2023) estima que, al ritmo actual, implementar el acuerdo de paz podría tomar décadas, lo que deja a las mujeres según la Corte Constitucional (2008), en desventaja para resistir las violencias, amenazas y fraudes que las despojen de sus derechos patrimoniales.

## Contexto social patriarcal:

El sesgo en herencias y matrimonios persiste, afectando gravemente a mujeres viudas o separadas, ya que rara vez se legaliza la titularidad a su nombre. Las prácticas patriarcales niegan la igualdad de derechos y el reconocimiento del trabajo femenino. En zonas rurales de la Guajira, Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Atlántico y Bolívar aún hoy se vende el matrimonio temprano y servil de indígenas y campesinas.

## Voluntad política:

Si bien como se ha visto los gobiernos han apoyado programas y proyectos en pos de la mujer rural, la mayoría de programas se interrumpen, se cambian o se descontinúan con los cambios de gobierno, siendo el tema de género sensible a la voluntad política y las políticas de ajuste, lo que impide su continuidad y efectividad.

# Análisis Isópolis

## Conclusiones

- Los pocos predios rurales pertenecientes a mujeres son de menor tamaño y destinados a uso habitacional, lo que limita su explotación agrícola y por tanto provecho económico.
- El progreso en este ámbito ha sido significativamente lento, lo que solo dejará ver resultados tangibles en un futuro lejano.
- La falta de voluntad política sostenida, la ineficacia en la implementación del acuerdo de paz y de políticas de género han limitado el impacto de las iniciativas destinadas a mejorar la situación de las mujeres rurales.

## Oportunidades

- La tenencia de la tierra puede ayudar a la sostenibilidad económica, reconocimiento de la identidad de las mujeres rurales, empoderando la toma de decisiones y participación política y social.
- Como se ha visto en este grupo social hay una gran oportunidad de inversión desde el sector privado, donde estarían contribuyendo a la productividad agrícola y al cierre de brechas de género al mismo tiempo.



## Retos

- Verificar que los beneficios están llegando a las personas que lo necesitan.
- Dar un acompañamiento integral y periódico que ayude a mantener el progreso de las beneficiarias.
- Minimizar y acabar con el contexto machista persistente en todos los ámbitos de la productividad de la tierra.



## Recomendaciones

- Es fundamental seguir fomentando los programas de capacitación y asistencia técnica dirigidos específicamente a las mujeres rurales.
- Es importante seguirle apostando a la paz en todos los territorios de Colombia, desde todos los sectores sociales.
- Es crucial fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para apoyar la titularidad formal de la tierra y la inclusión financiera de las mujeres rurales.

# GRACIAS



[www.isopoliscol.com.co](http://www.isopoliscol.com.co)

